

ACTA 2

Buenos Aires, 03 de JUNIO 2025

En el día de la fecha se reúne el Jurado resultante del Sorteo realizado por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, para la cobertura de un cargo de ~~ESPECIALISTA EN GUARDIA DIURNA Y TRAU~~ <sup>3044/5877</sup> ~~TRAUMATOLOGIA~~ convocado por DI-2025-67 GCABA - HGAT, que tramita por EX-2025-07556361-GCABA-DGAYDRH. Se encuentran presentes en este acto, los Dres. que se detallan a continuación: Por el Hospital General de Agudos E. TORNU, el Dr. BERTOLINI CARLOS, por el Hospital General de Agudos E. TORNU, el Dr. TOLEDO GUSTAVO y por el Hospital General de Agudos E. TORNU, el Dr. DELMEDICO FERNANDO. Como Veedor Gremial designado por la Asociación de Médicos Municipales el Dr. WACKER JULIO.

Habiéndose llevado a cabo la evaluación escrita de los postulantes, se procede a completar la grilla correspondiente y se detalla a continuación el Orden de Mérito Final:

Apellido y Nombre.	Antecedentes	Evaluación	Entrevista	Puntaje Final
DAGUNHA JUAN	28,9	27	4	59,9
.....	.....	.....	.....	.....

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión a las 12:30 hs.

\* NOTIFICADO

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

Una vez finalizada la reunión, se confecciona el ACTA, que será firma por todos los integrantes del Jurado presentes, y se envía al Departamento de Recursos Humanos a los fines de realizar la notificación fehaciente de los postulantes y la publicación en la página web de la DGAYDRH

Dr. CARLOS E. BERTOLINI  
 M.N. 66603  
 JEFE UNIDAD ORTOP. Y TRAUMATOLOGIA  
 HTAL. "Dr. TORNU" M. SALUD - GCABA

GUSTAVO A. TOLEDO  
 ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA  
 M.N. 75652 MP 63832

FERNANDO DELMEDICO  
 MEDICO  
 ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA  
 M.N. 103.530 - M.P. 448.409

JULIO G. WACKER  
 MEDICO  
 M.N. 134.494



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** ACTA2 67

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.